

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 31** *Resolución de 4 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Córdoba» número 182, de 23 de agosto de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 234, de 4 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Ayudante Albañilería, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Castro del Río, 4 de diciembre de 2018.—El Alcalde, José Luis Caravaca Crespo.